

A continuación se muestran los elementos marcados que son necesarios para respaldar una alegación por incumplimiento del miembro saliente de la junta o el comité o renunciar a todos los registros oficiales y propiedad de la asociación en su posesión o bajo su control a la junta entrante dentro de los 5 días posteriores a la elección:

<input checked="" type="checkbox"/>	Prueba de que la persona con los registros oficiales de la asociación o la propiedad de la asociación era miembro de la junta o el comité.
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentación que demuestre la fecha en que el miembro de la junta o comité ya no era miembro de la junta.
<input checked="" type="checkbox"/>	Prueba de que el antiguo miembro de la junta o comité de la asociación tenía posesión o control de los registros oficiales en cuestión.
<input checked="" type="checkbox"/>	Prueba de que el ex miembro de la junta o comité de la asociación tenía posesión o control de los bienes de la asociación en cuestión.
<input checked="" type="checkbox"/>	Pruebas que demuestren que el ex miembro de la junta o comité, a sabiendas y deliberadamente, no renunció a la posesión o el control de los registros oficiales o propiedad de la asociación en cuestión.